

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**

**RESOLUCION No. 00006700**

**25 SET. 2012**

Por medio de la cual se ordena la apertura del  
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa222012

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 30 la Ley 80 de 1993, el Decreto número 2681 del 29 de noviembre de 1991, la Resolución 5731 del 25 de julio del 2012 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante documento de estudios y documentos previos de agosto de 2012, la Coordinación de Talento Humano, identificó la necesidad de contratación para la vigencia 2012, del siguiente objeto: *"Adquisición de órdenes de entrega de dotación (vestido y calzado de labor), requerida por esta entidad para los servidores públicos que se encuentren dentro de los criterios establecidos por la Ley 70 de 1988, reglamentada por el Decreto 1978 de 1989"*.

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 2.1.1° del decreto 734 de 2012, se determinó como modalidad la Selección Abreviada de menor cuantía, conforme a lo dispuesto por el literal b) numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Título III, Capítulo II, Sección II del Decreto 734 de 2012.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.5° del Decreto 734 de 2012, a partir del día 18 de septiembre de 2012, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el respetivo Proyecto de Pliego de condiciones del proceso, el aviso de convocatoria, junto con los estudios y documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa222012 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa222012

que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

Que la Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$44.454.000.00)** incluido el IVA y demás impuestos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

Que en mérito de lo expuesto el Secretario General:

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa222012, mediante la modalidad prevista en el Título III, Capítulo II, sección II del Decreto 734 de 2012, cuyo objeto consiste en "Adquisición de órdenes de entrega de dotación (vestido y calzado de labor), requerida por esta entidad para los servidores públicos que se encuentren dentro de los criterios establecidos por la Ley 70 de 1988, reglamentada por el Decreto 1978 de 1989", de acuerdo con el siguiente cronograma:

#### 1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>		
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones de Definitivo.	25 de Septiembre de 2012	Página Web; <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura	25 de Septiembre de 2012	Página Web; <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del pliego definitivo de condiciones	25 de Septiembre de 2012	Página Web; <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
Término para presentar manifestaciones de interés	26 al 28 de septiembre de 2012	Despacho de la Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C o a través del correo electrónico <a href="mailto:contratos@supertransporte.gov.co">contratos@supertransporte.gov.co</a>
Audiencia para celebrar el sorteo de consolidación de oferentes (de ser necesario) de acuerdo al artículo 3.2.2.2 del Decreto 734 de 2012	1° de octubre de 2012	Despacho de la Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa222012

<b>CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 1° de octubre de 2012	A través de los correos electrónicos <a href="mailto:contratos@supertransporte.gov.co">contratos@supertransporte.gov.co</a> o mediante escrito entregado en la Oficina de Contratación de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C
Publicación de las respuestas presentadas al pliego de condiciones definitivo y plazo máximo para expedir adendas.	2 de Octubre de 2012	Página Web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
Cierre del proceso, lugar y fecha límite de radicación de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas, verificación de documentos.	<b>3 de Octubre de 2012, hasta las 4:00 p.m.</b>	Despacho de la Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES</b>		
Verificación de los requisitos habilitantes.	4 de Octubre de 2012	Página Web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Informe de verificación de los requisitos habilitantes.	5 de Octubre de 2012	Página Web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Traslado del informe de verificación y subsanación	8 al 10 de Octubre de 2012	Página Web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>SELECCIÓN DEL OFERENTE</b>		
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta y respuesta a las observaciones formuladas a la evaluación	12 de Octubre de 2012	Página Web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
<b>SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>		
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega formal de la minuta del contrato.	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaría General de la Supertransporte, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C.

**IMPORTANTE.** Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las

5

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa222012

cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <http://www.contratos.gov.co>.

## 2. LUGAR FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

**Físico:** Secretaría General de la Supertransporte, ubicada Calle 63 No. 9 A - 45 tercer piso, en la ciudad de Bogotá D.C.

**Electrónico:** En el Portal Único de Contratación –SECOP

## 3. CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5, artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, la SUPERTRANSPORTE convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada de Menor Cuantía sa222012.

## 4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, correspondientes a la vigencia fiscal de 2012 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 16112 del 22 de febrero de 2012.

**ARTICULO SEGUNDO:** Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO:** Publíquese en el Portal Único de Contratación – SECOP- el presente acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los

25 SET. 2012

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
**MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ**  
Secretario General